

## 3.11. AGRICULTURA Y PESCA

### 3.11.1. Ayudas directas de la Política Agrícola Común según sexo y edad

*Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

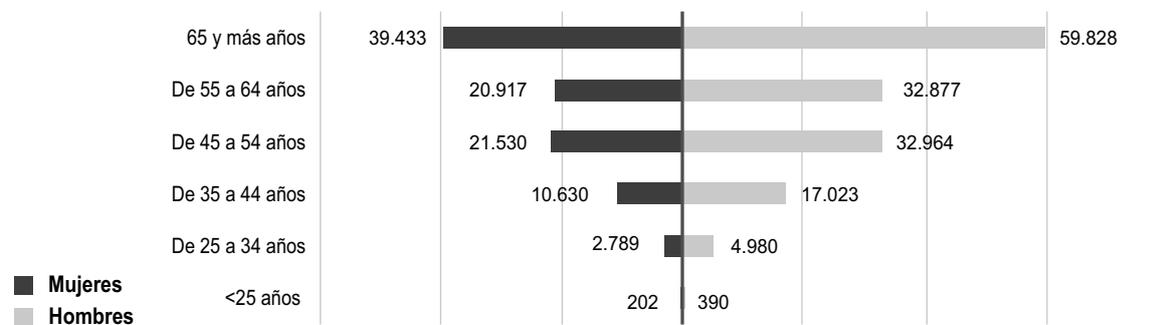
El total de personas receptoras de ayudas de la Política Agraria Común (PAC) en Andalucía en el año 2014 fue de 243.563, de las cuales, el 39,2% (95.501 en términos absolutos) eran mujeres, y el 60,8% (148.062 personas), eran hombres. La proporción de hombres y mujeres sobre el total no ha variado con respecto al año 2013, manteniéndose los porcentajes, pero sí lo ha hecho en términos absolutos, con una bajada en 7.041 y 11.031, mujeres y hombres respectivamente, con respecto al año anterior.

En el análisis de las personas receptoras de ayudas por sexo y edad, si se aprecian diferencias por sexo. En las personas más jóvenes, por debajo de 35 años, las mujeres son el 35,8%, 0,3 puntos porcentuales por encima del año anterior.

En el tramo de edad por encima de 55 años, no se observan variaciones con respecto al año anterior, manteniéndose el porcentaje de mujeres en el 39,4%.

Gráfico 3.11.1.

Personas receptoras de ayudas directas de la Política Agrícola Común según sexo y edad en Andalucía. Año 2014



Fuente: Declarantes de la solicitud única de la PAC, 2014.

### 3.11.2. Titularidad de explotaciones ganaderas según sexo y tipo de ganado

*Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

La presencia femenina en el subsector ganadero mantiene en 2015 una representación por sexo con una escasa presencia de mujeres titulares de las explotaciones ganaderas. Así, en 2015 el 13,7% de estas explotaciones eran de titularidad femenina, frente al 14,4% de 2014. Esto supone una disminución de 0,47 puntos porcentuales.



Este leve descenso en la presencia de mujeres titulares se produce paralelamente al incremento de la titularidad de los hombres en 1,1 puntos porcentuales con respecto a 2014 (representando el 78,1% del total), y a la disminución de personas jurídicas, en 0,4 puntos porcentuales, lo que las sitúa en 2015 en un 8,2% del total.

En función del tipo de ganado, la explotación más frecuente en Andalucía sigue siendo la equina, que supone un 58% del total. El 62,6% de los hombres titulares de una explotación ganadera lo es de una explotación equina, porcentaje que es del 48,1% en el caso de las mujeres, lo que supone un incremento de 4,8 puntos porcentuales con respecto a 2013.

El segundo tipo de explotación en importancia sigue siendo el de ovino/caprino, con un 15,8% del total de explotaciones, siendo éstas de titularidad masculina en un 71,5% (71,3% en 2013) y femenina en un 20,1% (21,1% en 2013), no habiéndose producido prácticamente modificación con respecto al año 2013.

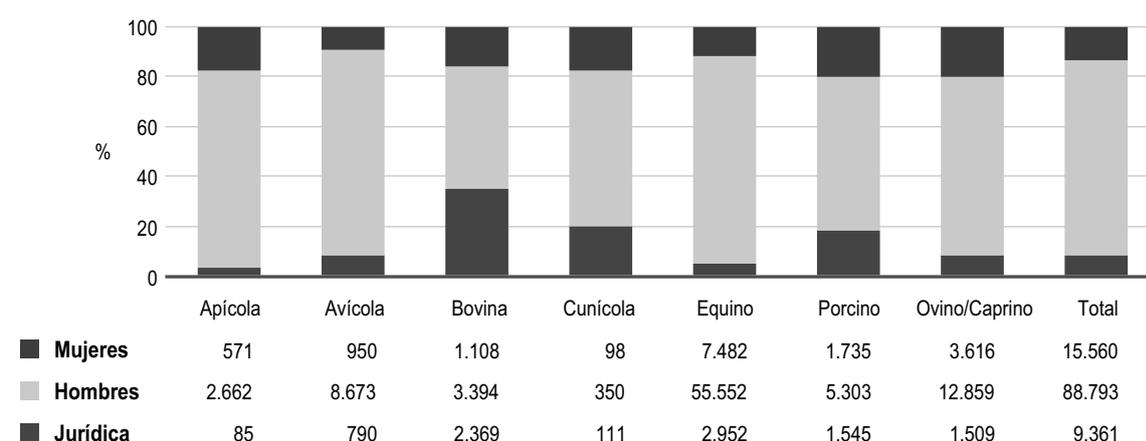
El tercer tipo de explotación por importancia es el sector avícola, con un 9,2% del total en 2015, que desplaza al sector porcino (9,2% en 2013 y 8,7% en 2015), presenta un porcentaje de titularidad masculina del 83,3% y femenina del 9,1%.

En cuanto al resto de especies, los porcentajes de titularidad femenina se han mantenido en proporciones bastante similares a las de años anteriores.

La distribución por sexo no presenta variaciones significativas con respecto a años anteriores pero sigue siendo minoritaria la participación de las mujeres en las explotaciones ganaderas.

Gráfico 3.11.2.

Titularidad de las explotaciones ganaderas según sexo y tipo de ganado en Andalucía. Año 2015



Nota: datos a septiembre de 2015.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. SIGGAN (Sistema de Información para la Gestión Ganadera Andaluza).

### 3.11.3. Distribución del empleo generado en acuicultura según sexo, categoría profesional y provincia

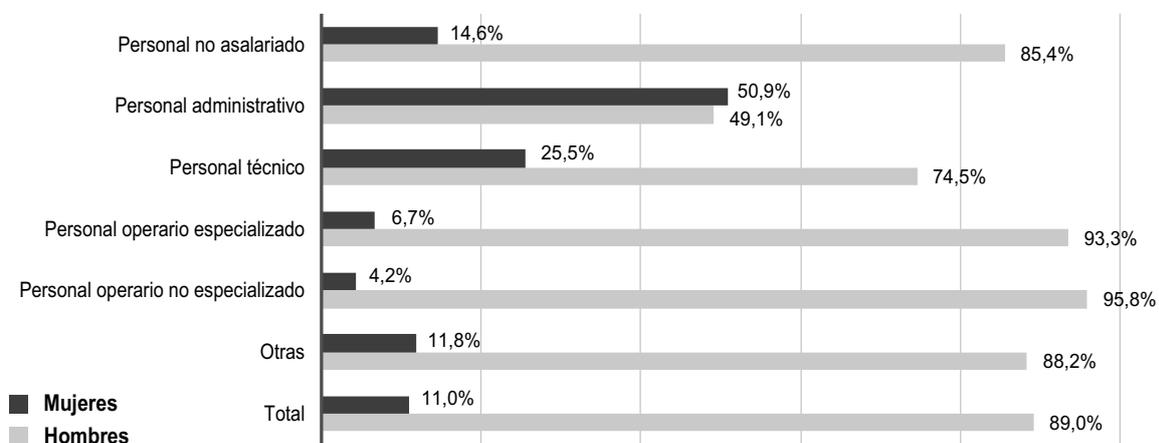
*Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

El empleo generado en el sector acuícola ha experimentado en el año 2014 un incremento del 9% aproximadamente con respecto al año 2013. Tanto el empleo femenino como el masculino han aumentado, pero el ritmo de crecimiento del empleo femenino, en términos relativos, ha sido tres veces superior. El empleo femenino supone el 11% del total, 1,2 puntos porcentuales superior al año anterior.

Las categorías profesionales presentan diferencias importantes por sexo, con una presencia de mujeres muy minoritaria en casi todas ellas. Atendiendo a las categorías más numerosas en cuanto a personal, se aprecia que entre el personal técnico especializado (13,9% sobre el total) las mujeres solo representan el 25,5%. En el personal operario especializado (55% del personal) la presencia femenina es del 6,7%. Y en el personal operario no especializado (18% del personal), solo hay un 4,2% de mujeres. Sin embargo, en el personal administrativo (3,6% del personal), las mujeres ostentan una ligera mayoría, representando el 50,9%.

Gráfico 3.11.3.1.

Empleo generado por la acuicultura según sexo y categoría profesional en Andalucía. Año 2014



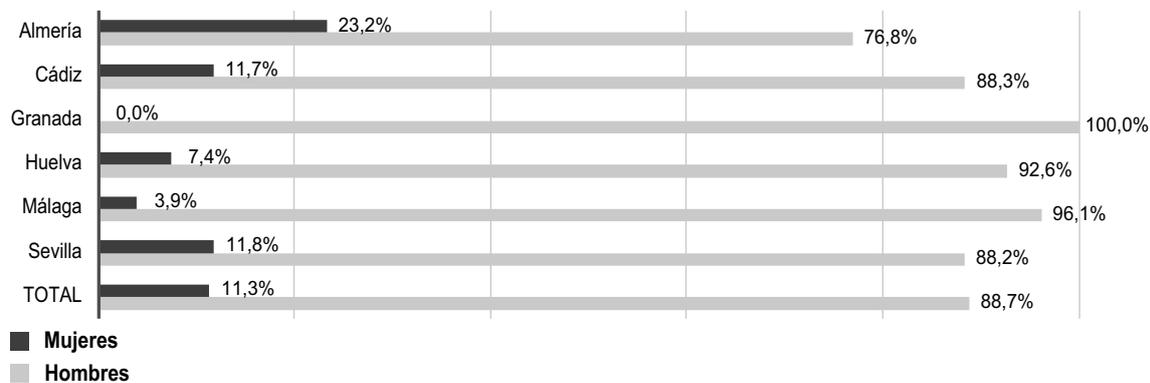
Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Encuesta Oficial de Acuicultura Marina en Andalucía.

Se ha contabilizado un incremento en el número de horas efectivas trabajadas, cercano a 1.000.000 de horas, debido al mayor número de contrataciones a jornada completa en detrimento de las contrataciones a jornada parcial, contribuyendo a la estabilidad y calidad del empleo en el sector.



Gráfico 3.11.3.2.

Empleo generado por la acuicultura según sexo y provincia en Andalucía. Año 2014



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Encuesta Oficial de Acuicultura Marina en Andalucía.

Por provincias, las de Huelva y Cádiz son las que mayor número de empleos acuícolas concentran, el 75,2% del total, por ser las que cuentan con mayor número de instalaciones en tierra. Las empleadas en el sector en Huelva suponen el 7,4%, y el 11,7% en Cádiz.